

### **ACTA DE CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**

#### **PLAZA DE SUBALTERNO, FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA SUBALTERNA, GRUPO OAP**

En Paracuellos de Jarama, a veintitrés de abril de dos mil diecinueve y siendo las nueve horas, bajo la Presidencia de Dña. Begoña García Hernández, se reúnen en el edificio consistorial ubicado en la Plaza de la Constitución, los vocales titulares D. Alberto García Cuartero, Dña. María del Pilar García-Morales Verdugo y Dña. María del Pilar Guijarro Moreno-Manzano, asistidos en calidad de Secretario de D. Ángel Luis de la Peña Gordo, a fin de calificar el primer ejercicio de la oposición para proveer una plaza de subalterno, funcionario de carrera en la escala de Administración General, subescala subalterna, grupo OAP.

Por el Secretario se informa que con fecha 12 de abril de 2019 y bajo la referencia de entrada en el Registro Electrónico General de esta Entidad consta formulada una reclamación por parte de uno de los aspirantes por la que solicita la anulación de dos de las preguntas formuladas en el ejercicio test.

Con carácter previo pues a la corrección de los ejercicios, por unanimidad el tribunal acuerda anular las preguntas que figuraban formuladas bajos los números 2, 30 y 45, quedando reemplazadas por las que constaban bajo con la numeración 51 a 53, de entre las preguntas supletorias.

Se lleva a cabo la corrección de las hojas de respuestas de cada uno de los opositores con el siguiente resultado:

EXAMEN NÚMERO 1:	7,30 puntos.
EXAMEN NÚMERO 2:	8,75 puntos.
EXAMEN NÚMERO 3:	7,70 puntos.
EXAMEN NÚMERO 4:	5,60 puntos.
EXAMEN NÚMERO 5:	7,80 puntos.
EXAMEN NÚMERO 6:	8,50 puntos.
EXAMEN NÚMERO 7:	8,75 puntos.
EXAMEN NÚMERO 8:	7,40 puntos.
EXAMEN NÚMERO 9:	7,25 puntos.

EXAMEN NÚMERO 10:	4,10 puntos.
EXAMEN NÚMERO 11:	6,35 puntos.
EXAMEN NÚMERO 12:	9,75 puntos.
EXAMEN NÚMERO 13:	5,70 puntos.
EXAMEN NÚMERO 14:	4,25 puntos.
EXAMEN NÚMERO 15:	6,10 puntos.
EXAMEN NÚMERO 16:	4,95 puntos.
EXAMEN NÚMERO 17:	7,35 puntos.
EXAMEN NÚMERO 18:	3,35 puntos.
EXAMEN NÚMERO 19:	4,25 puntos.
EXAMEN NÚMERO 20:	4,00 puntos.
EXAMEN NÚMERO 21:	5,95 puntos.
EXAMEN NÚMERO 22:	2,65 puntos.
EXAMEN NÚMERO 23:	7,00 puntos.
EXAMEN NÚMERO 24:	6,95 puntos.
EXAMEN NÚMERO 25:	6,15 puntos.
EXAMEN NÚMERO 26:	3,75 puntos.
EXAMEN NÚMERO 27:	4,25 puntos.
EXAMEN NÚMERO 28:	7,20 puntos.

A continuación se procede a la apertura de las plicas en las que cada opositor introdujo sus datos personales, siendo los siguientes:

Sobre número 1:	CAMPOS TORIBIO JULIAN
Sobre número 2:	MORENO HERREROS JOSE CARLOS
Sobre número 3:	GARCIA ALONSO MARIA SOLEDAD

- Sobre número 4: DE MIGUEL RECIO ANTONIO.
- Sobre número 5: CEZON RUIZ ALTOR.
- Sobre número 6: BALUTA IONUT VALENTIN.
- Sobre número 7: PLASENCIA FRAILE JORGE.
- Sobre número 8: GOMEZ PEÑALVER MANUEL
- Sobre número 9: FERNANDEZ GOMEZ JOSE LUIS.
- Sobre número 10: DE ARCOS LOZANO FÁTIMA.
- Sobre número 11: QUINTANA DE LA OSA DAVID.
- Sobre número 12: PRADOS DEL CABO RUBEN.
- Sobre número 13: ESCRIBANO SANCHEZ EDUARDO.
- Sobre número 14: FERNANDEZ GOMEZ MARIA ESTHER.
- Sobre número 15: BERZAL BUENO FRANCISCO JAVIER.
- Sobre número 16: VELAZQUEZ EGEA JOSE.
- Sobre número 17: SILVA RODRIGUEZ INMACULADA.
- Sobre número 18: BERZAL BUENO JESUS ANTONIO.
- Sobre número 19: JOYA MARTIN SARA.
- Sobre número 20: DE MIGUEL DIAZ SERGIO.
- Sobre número 21: HERAS LUCENA SARA.
- Sobre número 22: MUÑOZ MOLINA JOSE LUIS.
- Sobre número 23: CANO DOMINGO LAURA.
- Sobre número 24: GARCIA NAVARRO ANGEL.
- Sobre número 25: FRUTOS NIETO ANASTASIO.
- Sobre número 26: COLORADO GIL ROCIO.

Sobre número 27: MORAL CORTES MARIA ISABEL.

Sobre número 28: ZOTO ZOTO REZARTA

Asimismo, el Tribunal acuerda conferir un plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de la presente acta en la web municipal a fin de que los opositores que lo deseen puedan formular alegaciones o, en su caso, instar la revisión del ejercicio.

Por último, se acuerda fijar como fecha para la realización del segundo ejercicio el día 22 de mayo a las 16 horas en el lugar que previamente se designará y se comunicará mediante su publicación a través del portal web municipal.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme todos los miembros, la aprueban por unanimidad, lo que como Secretario certifico con la conformidad de la Presidente.

En Paracuellos de Jarama, a 23 de abril de 2019.

Vº Bº

La Presidente



El Secretario

